

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA NUNC ELIT SA
CELEBRADA EL MARTES 12 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy martes a los doce días del mes de mayo del 2020, a las 10h00, en el domicilio social de la compañía situada en Veintimilla E926, se reúnen todos los socios de NUNC ELIT SA, señor José Alejandro Grijalva Guzmán, propietario de noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América cada una, liberadas y con derecho a noventa y nueve votos, quien constituye el noventa y nueve por ciento del Capital Social, y la señora María Teresa Palacios Paredes, propietaria de un acción ordinaria nominativa de CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América cada una, liberadas y con derecho a un voto, quien constituye el uno por ciento del Capital Social al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide por unanimidad constituirse en Junta General.

Preside esta junta la señora María Teresa Palacios Paredes y como Secretario de la misma el Gerente General, José Alejandro Grijalva Guzmán. Previamente el Presidente dispone que el suscrito Secretario prepare la lista de socios, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido el señor Presidente declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del informe del Gerente General
2. Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019.
3. Lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
4. Nombramiento del comisario para el ejercicio 2020
5. Resolución del destino de los Resultados del año

Se pasa a considerar la Orden del Día:

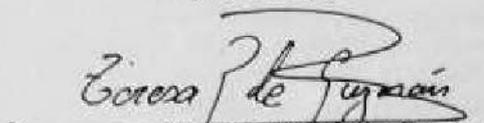
1. Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General, el cual es aprobado por los accionistas, dejando constancia de un voto de aplauso a su gestión en este año.
2. Se da lectura al informe del comisario el cual es aprobado por unanimidad.
3. A continuación, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que son aprobados por los accionistas presentes.
4. En relación con el nombramiento del comisario cabe indicar que la Sra. Liliana Sanmartín que venía actuando como comisario de la compañía se ha excusado de seguir trabajando. Ante esta situación y debido a la imposibilidad de hacer una Junta para nombrar comisario, se autorizó verbalmente al gerente de la compañía a reemplazarlo, nombramiento que recayó en el señor Santiago Córdova. Por tanto en esta Junta se ratifica el nombramiento del comisario para el ejercicio 2019 y se lo reelige para el año 2020.
5. La Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, el resultado neto del ejercicio económico del 2019, el cual asciende a US\$ 54.756.34. Luego de deliberar sobre este punto, se decide destinar el 10% de la utilidad como reserva legal obligatoria por el valor de US\$ 5.475.63 y el saldo pasarlo a utilidades retenidas.

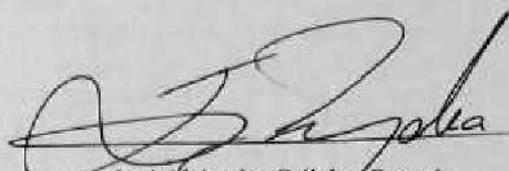
Terminando así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores accionistas, El Presidente y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las 10h30.

Forman parte del expediente de la presente Junta el informe del Gerente General, el Informe del Comisario, los estados financieros de la compañía por el año 2019 y la lista de accionistas asistentes.

Representada por


María Teresa Palacios Paredes
PRESIDENTE


José Alejandro Grijalva Guzmán
GERENTE SECRETARIO